



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: **2015-00274**

Proceso: Ejecutivo Conexo

Demandante: Luis Alejandro Guisao

Demandado: COLPENSIONES

Asunto: **Citación a Audiencia Pública, previo a sanción**

De conformidad con el auto de fecha 25 de febrero del año en curso y que reposa a folio 157 del expediente, este Despacho ordena la citación a Audiencia Pública, con el fin de que explique las razones por las cuales empleo adjetivos calificativos peyorativos en el memorial que se estudió; **AUDIENCIA QUE SE REALIZARA EL DÍA NUEVE (09) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS NUEVE Y TREINTA (09:30 A.M) DE LA MAÑANA**, de manera virtual por medio del aplicativo **TEAMS**, al abogado **VICTOR ELIAS SUAZA**, en calidad de **APODERADO** del señor Luis Alejandro Guisao, previamente a aplicar las sanciones de Ley.

Notifíquese la presente citación al abogado **VICTOR ELIAS SUAZA**, por medio del correo electrónico solupensiones@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



EDISÓN ALBERTO PEDREROS BUITRAGO
JUEZ

-2-

<p>CERTIFICO: QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS <u>NRO. 050</u> FIJADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO 16° LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, ANT., EL DIA <u>12</u> DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.</p> <p>SECRETARIA: _____ DIANA PATRICIA GUZMAN AVENDAÑO</p>
--



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO

once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

VICTOR ELIAS SUAZA
APODERADO
solupensiones@hotmail.com

Telegrama: 001

Radicado: **2015-00274**
Proceso: Ejecutivo Conexo
Demandante: Luis Alejandro Guisao
Demandado: COLPENSIONES
Asunto: **Citación a Audiencia Pública, previo a sanción**

Le comunico que, por auto de la fecha, se ordenó citarlo a audiencia pública, que se realizara el día **NUEVE (09) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS NUEVE Y TREINTA (09:30 A.M) DE LA MAÑANA**, de manera virtual por medio del aplicativo **TEAMS**, con el fin de que explique las razones por las cuales empleo adjetivos calificativos peyorativos en el memorial que se estudió.

Atentamente,


DIANA PATRICIA GUZMAN AVENDAÑO
SECRETARIA

